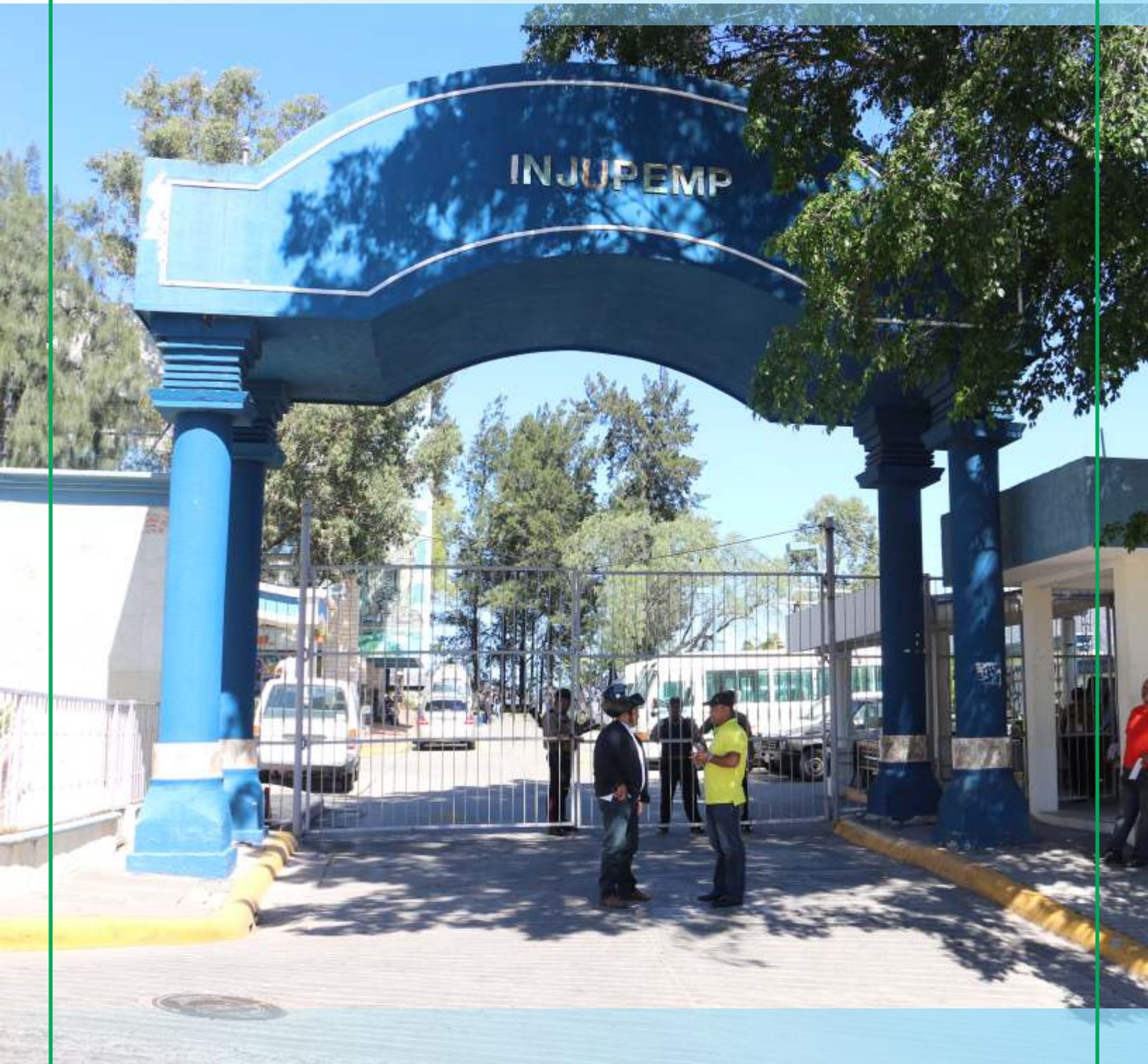


MEMORIA ANUAL 2017



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES
Y PENSIONARIOS DE LOS EMPLEADOS Y
FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO
INJUPEMP

Índice

	Asamblea de Participantes y Aportantes	4
	Organigrama Institucional	7
	Mensaje de la Señora Directora	11
	Reseña Histórica	14
	Fortalecimiento Institucional	17
	División de Finanzas	20
	División de Préstamos	36
	División de Beneficios	40
	Evolución Actuarial	43
	Unidad Técnica de Informática	47
	Capacitación	49
	Indicador	51



Asamblea de Participantes y Aportantes



Presidente:
Abogado Ramón Carranza Discua
Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social

Secretaria:
MSc. Martha Doblado Andara
Directora Interina del INJUPEMP

Miembro:
Licenciado Mario Kafatti
Subsecretario de Desarrollo Económico

Miembro:
Licenciado Miguel Zúniga
Subsecretario de Desarrollo e Inclusión Social

Miembro:
Licenciado Carlos Borjas
Subsecretario de Finanzas

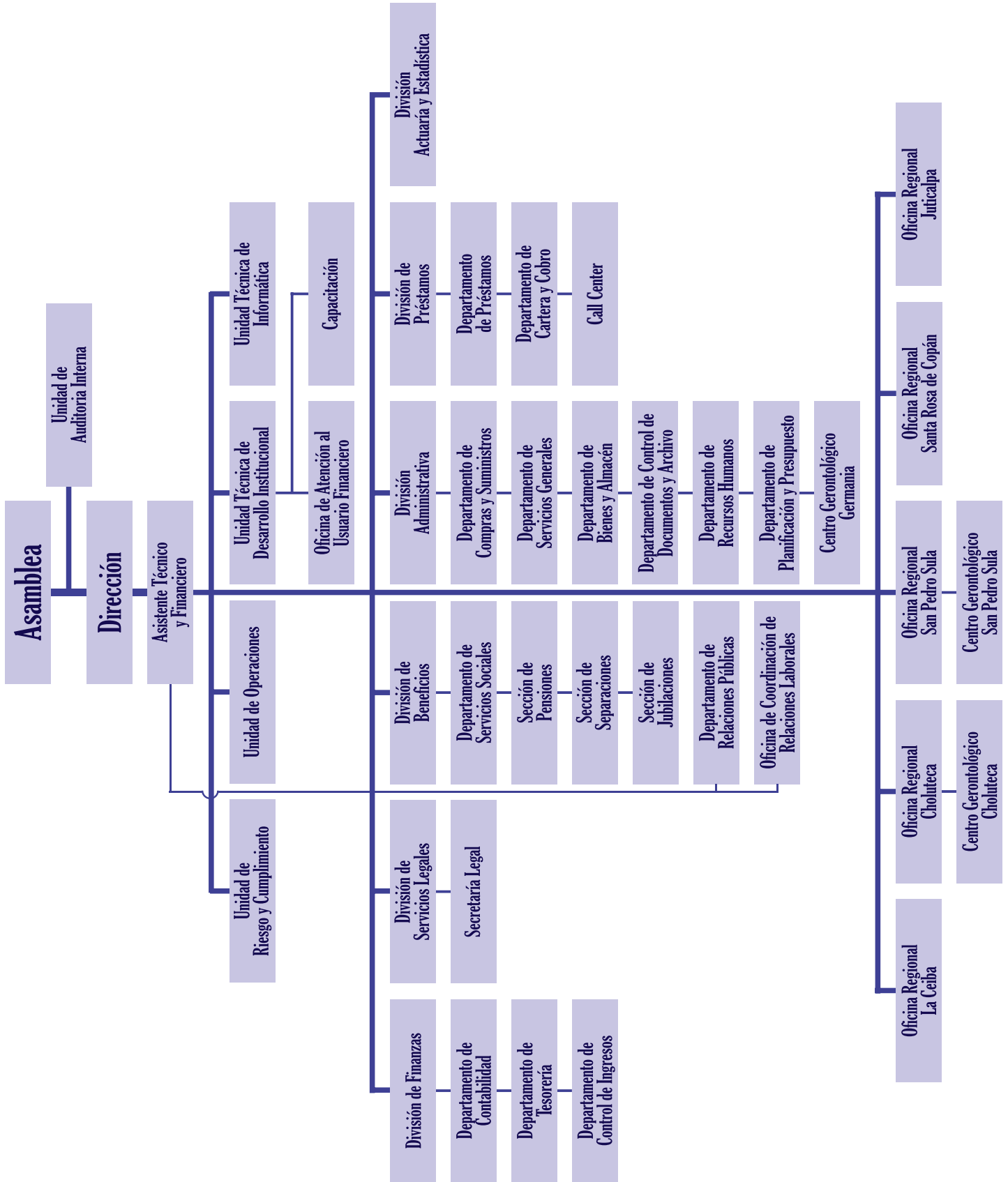
Miembro:
Licenciado Héctor Rivera
Asociación Nacional de Empleados Públicos
de Honduras

Miembros:
Licenciada Olivia Valdivieso
Licenciado Lindolfo Sandoval
Asociación de Jubilados y Pensionados del
Poder Ejecutivo

Miembro:
Licenciada Norma Iris López
Centrales Obreras de Honduras



Organigrama Institucional



**Excmo. Sr. Presidente Constitucional
de la República**



Juan Orlando



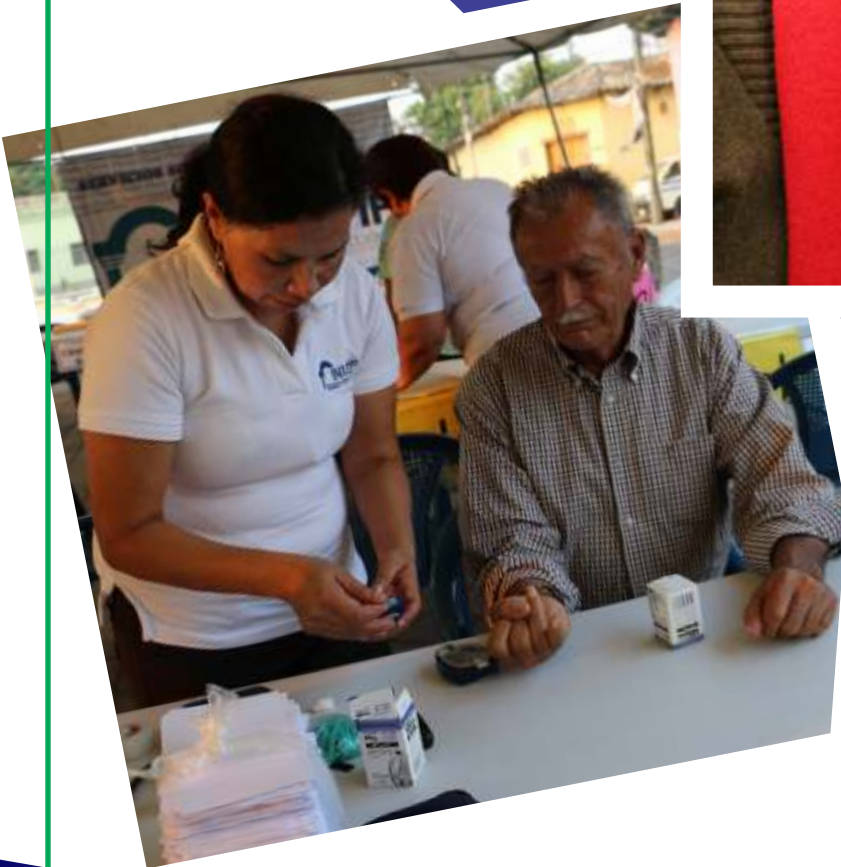
**Mensaje de
la Señora Directora**

En la búsqueda de promover la transparencia, rendición de cuentas y cumplimiento a los objetivos planteados en la nueva Ley del Instituto, durante el 2017 se materializaron los planes estratégicos para promover un mejor servicio a los Participantes del Instituto y asegurar la continuidad y perpetuidad de las reservas del fondo, necesarias para el pago de los beneficios previsionales.

Esta iniciativa se vio concluida con el inicio del proceso de Fortalecimiento Institucional que incluye proyectos importantes como ser la implementación de un sistema informático cuyo objetivo es el de asegurar la confiabilidad de la información financiera, la sistematización y eficiencia de los procesos para el otorgamiento de beneficios y servicios y la disminución ostensible de los tiempos de servicio, para satisfacción de los participantes activos y jubilados y sus familias.

Mientras que en la administración financiera, el portafolio de inversiones tuvo un crecimiento notable logrando una mayor diversificación en las inversiones, con proyectos que han generado al mismo tiempo un crecimiento económico para el país.







Reseña Histórica



En el año 1971, el Gobierno de la Republica emitió la Ley del Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (Decreto No.138 de fecha 7 de Abril de 1971), la cual se basó en el estudio realizado en 1968 por el Dr. Ruperto Vásquez Cruz, contratado por el Gobierno de Honduras para elaborar y establecer el sistema de previsión social para los empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo en Honduras.

El estudio fue sometido a revisión, tomando como referencia el Decreto No.138 donde se concluyó: Que el Sistema tendría vigencia a partir del 1 de Enero de 1976, como efectivamente ocurrió con la readecuación de las cotizaciones y las aportaciones del Estado.

A partir del 1 de Mayo de 1976 inicio operaciones administrativas con una aportación inicial del Estado de L. 150,000.00, cuya ubicación era en Tegucigalpa, en el Barrio La Guadalupe.

En enero de 1984, el INSTITUTO trasladó sus oficinas a las actuales instalaciones ubicadas en la Colonia Loma Linda Norte, avenida de la FAO.

Es así como nació el INJUPEMP, como un organismo descentralizado con personería jurídica, patrimonio propio y domicilio en la capital de la República y cuya función primordial es administrar el Sistema de Previsión Social de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo.

La nueva Ley del INJUPEMP fue publicada en La Gaceta el 5 de abril de 2014 entró en vigencia el día 13 de mayo de 2014 según decreto 357-2013, dejando sin valor la anterior.

En este sentido la Nueva Ley del INJUPEMP amplía los beneficios a los participantes tanto a los activos como a los jubilados y pensionados.

Importante también la incorporación de los principios del llamado Gobierno Corporativo el cual busca proteger los intereses de los participantes proporcionando transparencia en cuanto a la información sobre el uso de los recursos del INJUPEMP.

La Nueva Ley del INJUPEMP define de manera expresa las responsabilidades legales tanto de los funcionarios y empleados del Instituto como de los demás funcionarios públicos relacionados con el INJUPEMP; así como las sanciones a los que incumplan sus deberes.

El INJUPEMP, tiene como objetivo principal la captación, administración e inversión de sus recursos económicos, así como la prestación de los beneficios establecidos en la Ley que entró en vigencia el año 2014 y vino a sustituir al Decreto Ley No.138 del 7 de abril de 1971, el cual fundó a esta Institución como una entidad previsional contributiva de derecho público, autónoma con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida.

En 2017 el INJUPEMP tenía en su base de datos 46,618 afiliados, 14,416 jubilados por vejez y 1,391 pensionados por invalidez a nivel nacional. El patrimonio del Instituto está constituido principalmente por las cotizaciones personales, las aportaciones patronales y los rendimientos e intereses obtenidos de las inversiones realizadas.





Fortalecimiento Institucional



Durante el año 2017, la gestión administrativa del INJUPEMP se esforzó en consolidar los procesos requeridos para el cumplimiento de los resultados estratégicos y contribuir con los resultados y metas de Gobierno en el marco de Visión de País y Plan de Nación, Planes Sectoriales y Plan de Gobierno.

Este esfuerzo se vio reflejado en la simplificación de los trámites y disminución de los tiempos para el otorgamiento eficiente y oportuno de los beneficios previsionales y de los diferentes servicios de préstamos, contribuyendo al bienestar de sus participantes y núcleo familiar.

La gestión administrativa se fortaleció con la incorporación de personal calificado en las áreas de gestión integral de riesgos y de operaciones en cumplimiento a las normativas aplicables y de las buenas prácticas de control interno y de la administración pública.

En función de lo anterior y continuando con los procesos de mejora continua el Instituto realizó avances, realizando esfuerzos en la mejora de la atención y procesos al participante, así como consolidando planes y proyectos, entre los cuales destacan los siguientes:



1. Continuidad al proceso de implementación de un Gobierno Corporativo

1.2 Implementación de Reglamentos, Normativas y Comités.

1.3 Elaboración de Manuales de Procedimiento de las distintas dependencias



2. Plan Estratégico Institucional 2017-2020 alineado al Plan de Nación y Visión de País.



3. IAIP premia con 100% en transparencia al INJUPEMP durante la administración 2014-2017



4. Proyecto de Digitación de planillas 1976-1988; estas se encontraban en tomos físicos, más no registradas en la base de datos del Instituto, por lo que estaban en riesgo perdida por deterioro de la información. Era de suma importancia realizar el proceso de digitación pues esta información es requerida en los procesos de otorgamiento de beneficios, y proceder con la sistematización para el cálculo de beneficios con el nuevo sistema core el cual esta en proceso de implementación.



5. Adjudicación e inicio del proyecto para el diseño e implementación de un Sistema Informático Integral (CORE financiero) y Centro de Datos (TIER II) (FREEBALANCE-UNOPS)



6. Continuación de implantación del sistema de Citas Electrónicas a nivel de oficinas regionales de las Instituciones afiliadas al INJUPEMP



7. Desconcentración de los procesos de préstamos para la División Noroccidental, reduciendo los tiempos para el desembolso de préstamos de participantes de la zona noroccidental.



8. Lanzamiento de nuevo producto Crédito Vacacional, con el que se amplían los servicios ofrecidos a los participantes, para solventar sus necesidades personales y acceso al crédito.



9. Automatización de dictámenes Jubilación para el cálculo de dicho beneficio agilizando el proceso de otorgamiento.



10. Diseño del proceso completo para las solicitudes de incorporación voluntaria de los Participantes.



11. Depuración de la cuenta de aportaciones por cobrar y la cartera de préstamos como parte del proyecto de depuración de datos contables

División de Finanzas





El Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo, INJUPEMP, pone a disposición del público en general y especialmente de sus afiliados, el presente Informe de Cifras 2017, que muestra el comportamiento de los datos financieros-económicos.

Se presenta el crecimiento de los activos, el comportamiento de los ingresos y egresos, diversidad en el portafolio de inversiones, tasas de rendimientos, y el comportamiento de la cartera de préstamos.

Papel que Desempeña Injupemp

dentro del sistema financiero hondureño



En Honduras existen cinco Institutos de Previsión Social (INJUPEMP, IPM, INPREMA, INPREUNAH e IHSS). El INJUPEMP administra los fondos de los empleados públicos, el cual juega un papel muy importante dentro del Sistema Financiero Nacional. Como ente administrador de fondos públicos de pensiones, constituido por los recursos monetarios provenientes de la captación de cotizaciones de los participantes y las aportaciones patronales, realiza inversiones financieras en procura de su capitalización patrimonial y beneficio económico sostenible, así como prestar servicios financieros a sus afiliados, en condiciones y tasas de interés más favorables con relación al mercado; entre los beneficios se encuentran los préstamos para adquisición, construcción o mejoras de vivienda, préstamos personales en distintas modalidades y fines financieros como ser: préstamo personal sobre las aportaciones, con aval, consolidación de deudas, Crédito Ya (el cual aplica al Bono y al catorceavo mes). En el 2017 se implemento el préstamo para adelanto de vacaciones. De esta manera el Instituto contribuye al mejoramiento de la economía de sus participantes.

INJUPEMP cobra una tasa de intereses del 17% anual para préstamos personales y el 11.5% o 12.5% de acuerdo al techo determinado por el INJUPEMP para préstamos para la vivienda.

Estados Financieros

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS MENSUAL

Descripción	diciembre 2017 Monto Lempiras	diciembre 2016 Monto Lempiras	Variación Absoluta %	Variación %
Ingresos de Operación	247,824,987.67	207,713,820.82	40,111,166.85	19.31%
Egresos de Operación	314,569,456.50	312,598,866.57	1,970,589.93	0.63%
Excedente de Operación/Pérdida de Operación	- 66,744,468.83	-104,885,045.75	38,140,576.92	-36.36%
Ingresos Financieros	262,460,734.31	244,175,584.67	18,285,149.64	7.49%
Gastos de Funcionamiento	77,201,837.11	49,751,464.51	27,450,372.60	55.18%
Liquidacion de Gastos contra Reservas	3,305,603,896.78	2,986,223,224.22	319,380,672.56	10.70%
Excedente Financiero	3,490,862,793.98	3,180,647,344.38	310,215,449.60	9.75%
Excedente del Periodo	3,424,118,325.15	3,075,762,298.63	348,356,026.52	11.33%

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS ACUMULADO

Descripción	diciembre 2017	diciembre 2016	Variación Absoluta	Variación
	Monto Lempiras	Monto Lempiras	%	%
Ingresos de Operación	2,717,112,858.86	2,410,992,042.27	306,120,816.59	12.70%
Egresos de Operación	3,594,873,162.31	3,235,015,629.89	359,857,532.42	11.12%
Excedente de Operación/Pérdida de Operación	- 877,760,303.45	- 824,023,587.62	- 53,736,715.83	6.52%
Ingresos Financieros	2,911,147,772.21	2,880,063,381.36	31,084,390.85	1.08%
Gastos de Funcionamiento	304,107,814.42	266,781,099.16	37,326,715.26	13.99%
Liquidación de Gastos contra Reservas	3,305,603,896.78	2,986,223,224.22	319,380,672.56	10.70%
Excedente Financiero	5,912,643,854.57	5,599,505,506.42	313,138,348.15	5.59%
Excedente del Período	5,034,883,551.12	4,775,481,918.80	259,401,632.32	5.43%

Por parte de los Ingresos de operación del mes se registró una Variación total del 19.31%.

Los Ingresos de Operación Acumulados se registró una Variación total del 12.70%, producto del incremento en el porcentaje de aportación patronal y el incremento de salarios de los empleados del Gobierno Central.

En los egresos de operación se registró una Variación total del 11.12%, producto del aumento de nuevos participantes jubilados en edad avanzada, así como por el impacto generado por la indexación al IPC, también incluye decimocuarto mes, jubilaciones transferidas, beneficio por muerte en servicio activo, asistencias medicas, gastos fúnebres para jubilados, jornadas de la tercera edad y revalorización de beneficios; además en los egresos se considera un mínimo porcentaje de estimación de valores con dudosa recuperación y un incremento en el retiro de aportaciones.

En los Ingresos Financieros la variación que se puede observar es un aumento del 1.08%, producto de las políticas monetarias emitidas por el BCH, ha existido una disminución en la tasa de la política monetaria lo que ha provocado una disminución en la tasa de interés de los Títulos Valores.

Por el lado de los gastos de funcionamiento existe una variación del 13.99% en relación al año 2016. En lo que respecta a los excedentes del período existe una disminución del 5.43%; en el gráfico adjunto se puede observar el comportamiento de los mismos.

Comportamiento comparativo de los excedentes período Diciembre 2017-2016

2017 dic

L. 5,034,883,551.12



2016 dic

L. 4,775,481,918.80





Superávit

Excedente del Período

año 2013
Monto Lps.
4,308,977,041.32

año 2017
Monto Lps.
5,034,883,551.12

Crecimiento Promedio
4.18%

BALANCE GENERAL DICIEMBRE 2017-2016

Descripción	diciembre 2017 Monto Lempiras	diciembre 2016 Monto Lempiras	Variación Absoluta %	Variación %
Disponibilidad Inmediata	23,828,284,394.36	22,289,868,988.01	1,538,415,406.35	6.90%
Disponibilidades a Terminó	8,675,899,789.86	8,395,142,942.02	280,756,847.84	3.34%
Propiedad Planta y Equipo	621,467,603.57	626,777,572.84	-5,309,969.27	-0.85%
Otros Activos	85,295,377.61	81,761,573.93	3,533,803.68	4.32%
Activos Diferidos	3,058,892.97	2,608,908.62	449,984.35	17.25%
Total Activos	33,214,006,058.37	31,396,159,985.42	1,817,846,072.95	5.79%
Exigibilidades Inmediatas	1,273,467,290.11	1,265,349,884.50	8,117,405.61	0.64%
Otros Pasivos	417,843,356.47	355,551,364.88	62,291,991.59	17.52%
Total Pasivos	1,691,310,646.58	1,620,901,249.38	70,409,397.20	4.34%
Patrimonio y Reservas	31,522,695,411.79	29,775,258,736.04	1,747,436,675.75	5.87%
Total Pasivo + Patrimonio	33,214,006,058.37	31,396,159,985.42	1,817,846,072.95	5.79%



Con relación a los activos, se muestra una variación total de 5.79% en comparación con el año anterior, crecimiento que en su mayoría esta dado en el aumento de las inversiones y en la colocación de Préstamos. El activo con valor más significativo es el rubro de la Disponibilidad Inmediata, la cual representa un 71.74% del total de Activos, rubro que en su mayoría esta compuesto por la cuenta de inversiones.

El segundo rubro mas importante son las Disponibilidades a Término, que presentan un aumento del 3.34% y representan un 26.12% del total de Activos, el mismo se encuentra integrado por los Préstamos Personales e Hipotecarios. El rubro de Propiedad Planta y Equipo disminuyo en 0.85%, es importante aclarar que los mismos se encuentran registrados a valor de compra y no a valor de mercado.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DICIEMBRE 2017-2016

Descripción	diciembre 2017 Monto Lempiras	diciembre 2016 Monto Lempiras	Variación Absoluta Lempiras	Variación %
FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Ingresos de Actividades de Operación	484,660,087.32	395,016,071.19	89,644,016.13	22.69
Egresos de Actividades de Operación	- 455,898,600.03	- 478,672,335.14	22,773,735.11	- 4.76
FLUJO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	28,761,487.29	- 83,656,263.95	112,417,751.24	- 134.38
FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Ingresos de Actividades de Inversión	259,858,624.21	240,949,667.95	18,908,956.26	7.85
Egresos de Actividades de Inversión	- 548,624,668.58	- 412,306,516.67	- 136,318,151.91	33.06
FLUJO NETO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 288,766,044.37	- 171,356,848.72	- 117,409,195.65	68.52
Flujo de caja neto del mes	- 260,004,557.08	- 255,013,112.67	- 4,991,444.41	1.96
Saldo del flujo de caja del mes Anterior	1,677,554,603.74	591,468,272.91	1,086,086,330.83	183.63
SALDO DE CAJA MES ACTUAL	1,417,550,046.66	336,455,160.24	1,081,094,886.42	321.32



El flujo de efectivo muestra los movimientos correspondientes a entradas y salidas de efectivo que ha tenido el Instituto durante este período. El saldo de caja del mes actual en comparación con el año anterior presenta un aumento del 149.29%, los ingresos de actividades de operación muestran un aumento del 43.49% de igual forma los egresos de actividades de operación aumentaron en 5.21%.

El saldo de caja, obedece a las necesidades de efectivo para hacer frente a l pago de beneficios y gastos de funcionamiento por un período de un mes, así mismo el saldo en Bancos obedece a que se mantuvieron reservados los fondos para la inversión en el financiamiento del Centro Cívico Gubernamental.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DICIEMBRE 2017-2016

Descripción	diciembre 2017 Monto Lempiras	diciembre 2016 Monto Lempiras	Variación Absoluta %	Variación %
Patrimonio y Reservas Técnicas				
Beneficios por Otorgar	15,173,696,257.95	14,497,495,761.62	676,200,496.33	4.66%
Reserva General	3,287,728,407.11	2,170,295,422.52	1,117,432,984.59	51.49%
Beneficios Aprobados	3,205,756,861.25	3,590,581,303.57	15,591,136.41	-10.72%
Reserva de Prestamos Personales	73,712,139.50	64,224,894.81	9,487,244.69	14.77%
Reserva de Prestamos de Vivienda	65,808,433.40	65,808,433.40	0.00	0.00%
Reserva para Contingencias Patrimoniales	4,657,307,053.41	4,609,522,449.81	47,784,603.60	1.04%
Patrimonio	1,848,551.51	1,848,551.51	0.00	0.00%
Excedentes	5,034,883,551.12	4,775,481,918.80	259,401,632.32	5.43%
Result. Acumul. Depurac. Sanamiento Contable	21,954,156.54	0.00	21,954,156.54	0.00%
Total Patrimonio y Reservas	31,522,695,411.79	29,775,258,736.04	2,125,898,097.94	5.87%



El Estado de Cambios en el Patrimonio muestra las disminuciones e incrementos generados en el mes de Diciembre de 2017 mes en el cual disminuyen los beneficios aprobados, y a la vez en los excedentes del período del 5.43%; aumentando en 4.66% los beneficios por otorgar.

Razones Financieras

RAZONES DE RENTABILIDAD

Las razones de rentabilidad muestran el comportamiento que tienen los excedentes sobre las diferentes cuentas del Balance General, dentro de este análisis se consideraron los siguientes índices:

- 1) Índice de Rendimiento de Capital (UN/CR)
- 2) Índice de Rendimiento de los activos (UN/APP)

UTILIDAD NETA/CAPITAL Y RESERVAS

Indicador que mide el porcentaje de participación que tiene el excedente del período sobre el patrimonio de la institución, en ese sentido el índice de Excedente/Utilidad Neta sobre el patrimonio y reservas muestra una disminución para Diciembre 2017 del 0.07% respecto a Diciembre de 2016, la disminución es consecuencia de la reducción de los excedentes del período.

Descripción	diciembre 2017	diciembre 2016	Variación Absoluta	Variación
	Monto Lempiras	Monto Lempiras	%	%
Excedente del Período	5,034,883,551.12	4,775,481,918.80	259,401,632.32	5.43%
Patrimonio y Reservas	31,522,695,411.79	29,775,258,736.04	1,747,436,675.75	5.87%
Índice	15.97%	16.04%	- 0.07%	

UTILIDAD NETA/ACTIVOS PRODUCTIVOS PROMEDIO

Los Activos Productivos Promedio lo conforman aquellos activos que por su naturaleza ayudan a la generación de interés que permiten apoyar al crecimiento del fondo, en tal sentido para el análisis de este indicador se consideran las siguientes cuentas de Activos; Bancos, Inversiones, Préstamos Personales, Hipotecarios y la cuenta de Préstamos de Convenio.

Descripción	diciembre 2017	diciembre 2016	Variación Absoluta	Variación
	Monto Lempiras	Monto Lempiras	%	%
Excedente del Período	5,034,883,551.12	4,775,481,918.80	259,401,632.32	5.43%
Activos Productivos Promedio	30,199,329,424.56	28,463,915,142.08	1,735,414,282.48	6.10%
Índice	16.67%	16.78%	- 0.11%	

Al mes de Diciembre 2017 el Índice del Excedente del Período/Activos Productivos alcanzó un índice del 16.67% reportando una disminución del 0.11% en comparación al mes de Diciembre de 2016.

Si bien es cierto los activos productivos han incrementado en relación al total de Activos, al existir una baja en las tasas de interés producto de la disminución en la tasa de política monetaria de los títulos valores y un incremento en el pago de beneficios, lo que resulta en la disminución del excedente.

ACTIVOS PRODUCTIVOS/TOTAL ACTIVOS

Indicador por medio del cual se mide el porcentaje de participación que tienen los Activos Productivos sobre el Total de Activos que tiene el Instituto, es importante mencionar los Activos Productivos representaron para el mes de Diciembre 2017 el 90.92% del total de los activos, los cuales aumentaron en relación al año anterior en 0.26%, debido a la disminución en los Préstamos Hipotecarios, Préstamos convenios y proyectos S.P.S. y Convenios por Cobrar.

Descripción	diciembre 2017 Monto Lempiras	diciembre 2016 Monto Lempiras	Variación Absoluta %	Variación %
Activos Productivos Promedio	30,199,329,424.56	28,463,915,142.08	1,735,414,282.48	6.10%
Total Activos	33,214,006,058.37	31,396,159,985.42	1,817,846,072.95	5.79%
Índice	90.92%	90.66%	0.26%	

COMPORTAMIENTO DE LOS ACTIVOS PRODUCTIVOS PROMEDIO

Descripción	diciembre 2017 Monto Lempiras	diciembre 2016 Monto Lempiras	Variación Absoluta %	Variación %
Bancos	1,417,543,446.66	336,440,160.24	1,081,103,286.42	321.34%
Inversiones	22,410,734,347.70	21,953,413,827.77	457,320,519.93	2.08%
Préstamos Personales	4,555,775,615.73	4,245,406,682.85	310,368,932.88	7.31%
Préstamos para Vivienda	1,660,615,984.57	1,661,647,660.34	- 1,031,675.77	- 0.06%
Préstamos, convenio y proyectos S.P.S.	154,660,029.90	184,190,383.43	- 29,530,353.53	- 16.03%
Convenios por cobrar Instituciones	0.00	82,816,427.45	- 82,816,427.45	- 100.00%
TOTAL	30,199,329,424.56	28,463,915,142.08	1,735,414,282.48	6.10%

El saldo de bancos incluye la reserva para la construcción del Centro Cívico Gubernamental, y los Activos Productivos Promedio en comparación al mes de Diciembre de 2016 aumentaron un 6.10%, debido a una mayor colocación en los Préstamos Personales y en las Inversiones, en la parte de los Convenios por Cobrar cabe mencionar que la Alcaldía Municipal cancelo el valor total que se tenía adeudado.

GESTIÓN Y EFICIENCIA

La gestión y eficacia mide el grado de relación que tienen los Gastos Administrativos o de Funcionamiento sobre la Cartera de Activos Productivos, bajo el entendido que a menor sea esta relación, existe una mayor eficiencia en la Administración de los Recursos, la formula que se aplica es Gastos de Administración/Activos Productivos.

Descripción	diciembre 2017 Monto Lempiras	diciembre 2016 Monto Lempiras	Variación Absoluta %	Variación %
Gastos de Funcionamiento	304,107,814.42	266,781,099.16	37,326,715.26	13.99%
Activos Productivos Promedio	30,199,329,424.56	28,463,915,142.08	1,735,414,282.48	6.10%
Índice	1.01%	0.94%	0.07%	



Los Gastos de Funcionamiento para el mes de Diciembre de 2017 representan 1.01% de los activos productivos, en comparación con Diciembre de 2016 aumento en un 0.07%,.

CARTERA DE CRÉDITOS

Las razones de la cartera de crédito miden los niveles de morosidad que se tienen en los diferentes préstamos que se otorgan, así como la productividad que tienen nuestros activos, dentro de este análisis se consideraron los siguientes indicadores:

MORA CARTERA CREDITICA / TOTAL CARTERA

Mide el porcentaje de la cartera crediticia que se encuentra en mora, la mora se calcula de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Comisión Nacional de Bancos (CNBS), en ese sentido se separó la cartera de acuerdo a los dos tipos de Préstamos; el comportamiento de los mismos se puede observar a continuación:

Descripción	PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS		
	diciembre 2017 Monto Lps.	diciembre 2016 Monto Lempiras	Variación Absoluta %
Mora cartera crediticia	49,692,679.49	46,606,909.43	3,085,770.06
Total cartera crediticia	1,899,051,252.59	1,883,349,569.79	15,701,682.71
Índice	2.62%	2.47%	0.15%

Descripción	PRÉSTAMOS PERSONALES		
	diciembre 2017 Monto Lps.	diciembre 2016 Monto Lps.	Variación Absoluta %
Mora cartera crediticia	35,116,077.15	38,588,990.90	- 3,472,913.75
Total cartera crediticia	4,725,982,400.26	4,429,807,070.01	296,175,330.25
Índice	0.74%	0.87%	- 0.13%



Los niveles de mora que maneja el Instituto son bajos si se considera la magnitud de la cartera del programa de Préstamos.

En términos generales la mora de Préstamos Personales y para la Vivienda al mes de Diciembre 2017 asciende a Ochenta y Cuatro Millones Ochocientos Ocho Mil Setecientos Cincuenta y Seis Lempiras con 64/100 (L.84,808,756.64) y el saldo de cartera asciende a Seis Mil Seiscientos Veinticinco Millones Treinta y Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Dos con 85/100 Lempiras (L.6,625,033,652.85) por lo que el índice de morosidad que mantiene el INJUPEMP en Préstamos Personales es de 0.74% lo que representa una disminución del 0.13% en comparación al año anterior y en Préstamos para la Vivienda el índice es de 2.62%, lo que representa un aumento del 0.15% en comparación al año 2016, el aumento de la mora en los préstamos hipotecarios se debe a la reducción del aparato estatal por lo que muchos participantes no tienen la capacidad financiera para afrontar la deuda del préstamo hipotecarios. El índice consolidado es de 1.28%, producto del crecimiento de la cartera para el año 2017, versus el 1.35% del año 2016.

Inversiones

COMPORTAMIENTO DE LOS ACTIVOS PRODUCTIVOS PROMEDIO

Descripción	diciembre 2017	Porcentaje	diciembre 2016	Porcentaje	variación absoluta	Porcentaje
	Monto Lempiras		Monto Lempiras		Monto Lempiras	
Títulos Valores (incluye fideicomisos)	22,441,437,708.00	77.08%	21,993,355,629.49	77.46%	448,082,078.51	2.04%
Préstamos Personales e Hipotecarios	6,371,051,630.20	21.88%	6,091,244,726.62	21.45%	279,806,903.58	4.59%
Terrenos y Edificios	303,327,735.88	1.04%	306,990,985.82	1.08%	- 3,663,249.94	- 1.19%
Totales	29,115,817,074.08	100.00%	28,391,591,341.93	100.00%	724,225,732.15	2.55%

Las inversiones del INJUPEMP se encuentran normadas por lo establecido en el Reglamento de Inversiones emitido por la CNBS, en el sentido que se encuentran bajo las mejores condiciones de seguridad, rendimiento, liquidez y diversificación del riesgo.

Los títulos valores representan el 77.08% de nuestras inversiones al mes de Diciembre 2017, mostrando una variación del 2.04% y en términos absolutos una variación de Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Millones Ochenta y Dos Mil Setenta y Ocho Lempiras con 51/100 (L448,082,078.51), en comparación con el año anterior, dentro de este grupo se encuentran Certificados de Depósitos a plazo fijo en moneda nacional y extranjera, Bonos del Estado, Bonos indexados al IPC, Acciones y Fideicomiso.

Es importante mencionar que el valor de Terrenos y Edificios están registrados a valor de compra y no a valor de mercado, si se registrara a valor de mercado aumentaría el valor de nuestros activos y por ende el portafolio de Inversiones.

DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES POR MONEDA

Para el análisis se consideran únicamente las inversiones en Certificados de Depósitos, Bonos y Letras.

Descripción	diciembre 2017	Porcentaje	diciembre 2016	Porcentaje	variación absoluta	Porcentaje
	Monto Lempiras		Monto Lempiras		Monto Lempiras	
Dólares	2,623,856,667.46	11.82%	4,212,857,220.36	19.36%	-1,589,000,552.90	-37.72%
Lempiras	19,581,872,740.49	88.18%	17,551,382,149.08	80.64%	2,030,490,591.41	11.57%
Totales	22,205,729,407.95	100.00%	21,764,239,369.44	100.00%	441,490,038.51	2.03%

Los fondos invertidos en el Sistema Financiero, se encuentran diversificados por moneda, contando con inversiones en Moneda Nacional como en Moneda Extranjera (Dólar-expresados en Lempiras a la tasa de cambio de compra al cierre del mes de Diciembre 2017).

Las inversiones en Moneda Nacional muestran una variación del 11.57% en comparación con el año anterior y en moneda extranjera muestran una disminución del 37.72% debido a la cancelación de dos Bonos GDH Denominados en Dólares.

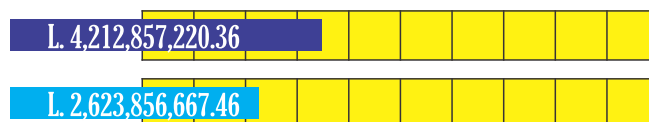
El gráfico siguiente muestra los montos de las inversiones en títulos valores tanto en moneda nacional como en moneda extranjera al mes de Diciembre de 2017.

Distribución Comparativa del Portafolio por Moneda

Lempiras



Dólares



● diciembre 2016
● diciembre 2017

DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES POR SECTOR

El análisis del portafolio se realiza tomando en consideración únicamente las inversiones realizadas en Títulos Valores, indicando que el 65.67% de las inversiones en títulos valores se encuentran invertidos en el Sector Público y el restante 34.33% se encuentra en el Sector Privado. Mostrando una disminución del 9.72% en el Sector Público debido a la cancelación de Bonos GDH Denominados en Dólares y una variación del 35.84% para el Sector Privado en comparación con el mes de Diciembre de 2016.

Descripción	diciembre 2017	Porcentaje	diciembre 2016	Porcentaje	variación absoluta	Porcentaje
	Monto Lempiras		Monto Lempiras		Monto Lempiras	
Sector Privado	7,622,912,341.56	34.33%	5,611,497,885.06	25.78%	2,011,414,456.50	35.84%
Sector Público	14,582,817,066.39	65.67%	16,152,741,484.38	74.22%	-1,569,924,417.99	-9.72%
Totales	22,205,729,407.95	100.00%	21,764,239,369.44	100.00%	441,490,038.51	2.03%

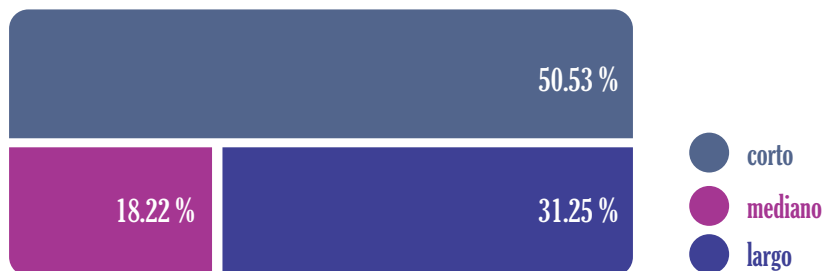
El Sector Público esta comprendido por inversiones solo en una Institución, la Secretaria de Finanzas (SEFIN).

DISTRIBUCIÓN TASA DE INTERES FIJA Y VARIABLE/MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

En relación a los montos invertidos tanto en tasa de interés fija y variable en Moneda Nacional, se puede observar que la mayor participación de los mismos se encuentra invertido a tasa fija con una participación del 65.22% mismas que se encuentran colocadas en el Sector Privado. A continuación podemos observar el comportamiento de las mismas.

Descripción	diciembre 2017	participación
	Monto Lempiras	%
Tasa Fija	10,448,806,740.49	53.36%
Tasa Variable	152,501,000.00	0.78%
Tasa Variable Indexada	8,980,565,000.00	45.86%
Índice	19,581,872,740.49	100.00%

DISTRIBUCIÓN POR PLAZO EN MONEDA NACIONAL DICIEMBRE 2017



Las condiciones de la tasa en relación a los montos invertidos tanto a tasa de interés fija y variable en Moneda Extranjera, los mismo se pueden observar en la tabla siguiente así como los porcentajes de participación.



TASAS DE RENDIMIENTO PROMEDIO DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES INJUPEMP VRS. SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

La tasa de rendimiento promedio ponderada del portafolio de inversiones en Moneda Nacional al mes de Diciembre 2017, es del 8.6768%; y la tasa Promedio Ponderado del Sistema Financiero Nacional publicada al mes de diciembre de 2016 por el BCH es de 8.1672%.

La tasa de 8.6768% es congruente, si se considera que gran parte de las inversiones están indexadas al IPC, el cual ha incrementado en relación al año 2016, las inversiones con tasa de interés indexada al IPC aseguran la tasa técnica requerida por el Instituto.

En los gráficos siguientes se muestran los comportamientos de las tasas en mención tanto comparativo INJUPEMP con el Sistema financiero, del portafolio de inversiones de Diciembre 2017.

En moneda extranjera la tasa promedio ponderada del portafolio es del 5.1965% a Diciembre 2017 y la del Sistema Financiero es del 3.5458% mencionando que la misma esta publicada al mes de diciembre 2016 por el BCH.

En los gráficos siguientes se muestran los comportamientos de las tasas en mención tanto comparativo INJUPEMP con el Sistema financiero, del portafolio de inversiones de Diciembre 2017.



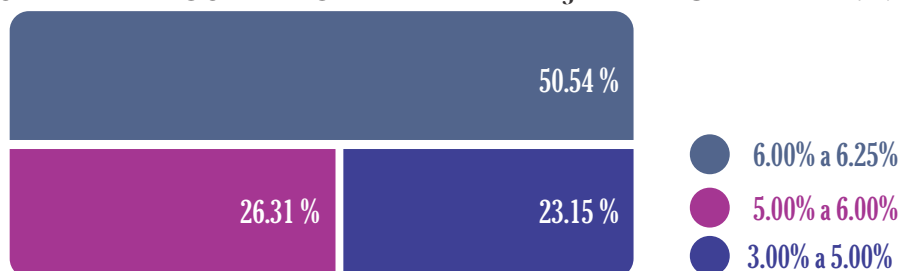
DISTRIBUCIÓN POR RANGO DE TASAS MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

En la distribución de las inversiones en Moneda Nacional de acuerdo a los rangos de tasas de interés únicamente se consideran los Certificados de Depósito, Bonos del estado y bonos indexados al IPC; la mayor concentración de Inversión oscila entre los rangos del 8.00% al 10.00%, ya que el 45.86% se encuentran invertidos en títulos indexados al IPC.

DISTRIBUCIÓN POR PLAZO EN MONEDA NACIONAL DICIEMBRE 2017

Rango	monto Lempiras	participación %
4.00% a 6.00%	80,762,740.49	0.41%
6.00% a 8.00%	2,625,306,000.00	13.41%
8.00% a 10.00%	14,364,439,000.00	73.36%
10.00% a 12.00%	2,318,585,000.00	11.84%
12.00% a 13.50%	192,780,000.00	0.98%
Totales	19,581,872,740.49	100.00%

MONTOS INVERTIDOS EN MONEDA EXTRANJERA DICIEMBRE 2017

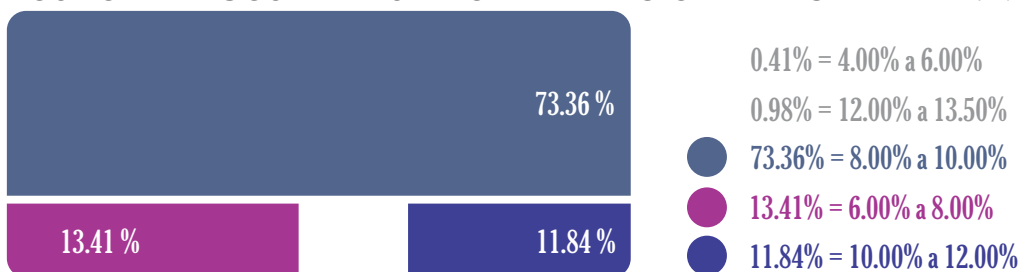


En cuanto a las inversiones colocadas en Moneda Extranjera, el 50.54% de los fondos invertidos que equivale a L.1,326,135,325.90 se encuentran colocados en títulos valores que generan una tasa de rendimiento entre el 6.00% al 6.25%, específicamente son los fondos invertidos en el Sector Público, así como en Bonos Corporativos de instituciones del Sector Privado.

Es importante señalar que el 26.31% de los fondos invertidos en moneda extranjera se encuentra entre el 5.00% y el 6.00%.

Rango	monto Lempiras	participación %
2.00% a 4.00%	607,350,684.36	23.15%
4.00% a 6.00%	690,370,657.20	26.31%
6.00% a 6.25%	1,326,135,325.90	50.54%
Totales	2,623,856,667.46	100.00%

MONTOS INVERTIDOS POR RANGOS DE TASA MONEDA NACIONAL DICIEMBRE 2017



DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE INSTRUMENTO

Con relación al tipo de Instrumento en el cual se tienen invertidos los recursos del fondo en moneda nacional, la mayor concentración se encuentra en los siguientes instrumentos:

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE INSTRUMENTO

Tipo de Título	diciembre 2017 Monto Lps.	diciembre 2016 Monto Lps.	Variación Absoluta Lps.	porcentaje %
Bono GDH (incluye los bonos indexados al IPC)	13,235,056,312.73	12,731,608,589.27	503,447,723.46	67.59
Bono para Financiamiento de Vivienda	0.00	120,000,000.00	- 120,000,000.00	0.00
Bonos Corporativos	209,176,000.00	56,675,000.00	152,501,000.00	1.07
Bonos de Estabilización Financiera III	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos Deuda Agraria	21,625,427.76	25,112,699.81	- 3,487,272.05	0.11
Letras BCH	0.00	440,366,000.00	- 440,366,000.00	0.00
Certificado Depósito a Plazo Fijo	6,116,015,000.00	4,177,619,860.00	1,938,395,140.00	31.23
Totales	19,581,872,740.49	17,551,382,149.08	2,030,490,591.41	100.00

1) Los Bonos de Gobierno de Honduras los cuales representan un 67.59% de las inversiones en lempiras.

2) En el segundo gran rubro en importancia se encuentran los Certificados de Depósito a Plazo Fijo, los cuales tienen una participación del 31.23%, la totalidad de estos títulos valores se encuentran colocados en el Sector Privado.

Tipo de Título	diciembre 2017 Monto Lempiras	diciembre 2016 Monto Lempiras	Variación Absoluta L.	porcentaje %
Bonos Corporativos	336,127,575.00	331,390,890.00	4,736,685.00	12.81%
Bonos GDH Denominados en Dólares	1,326,135,325.90	2,955,654,195.30	- 1,629,518,869.40	50.54%
Certificado Depósito a Plazo Fijo en M/E	961,593,766.56	925,812,135.06	35,781,631.50	36.65%
Totales	2,623,856,667.46	4,212,857,220.36	- 1,589,000,552.90	100.00%

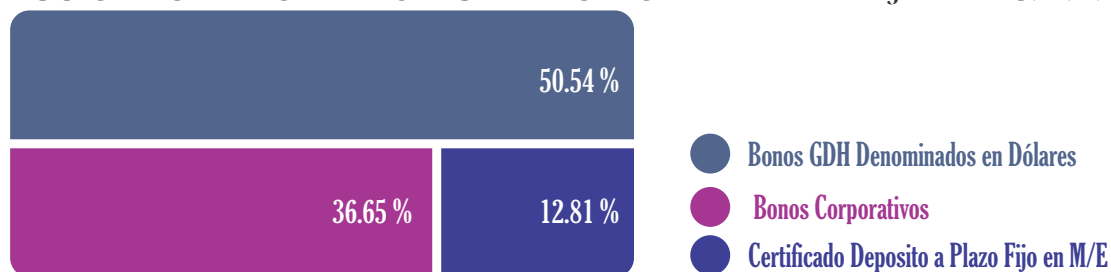
Con relación al tipo de instrumento invertido en moneda extranjera, la mayor concentración se encuentra en los siguientes instrumentos:

1) Los Bonos de Gobierno de Honduras denominados en Dólares, los cuales representan un 50.54% de las inversiones

2) El segundo rubro en importancia son los certificados de depósito que representan un 36.65%, los cuales están invertidos en el sector privado.

3) En menor proporción se encuentran las inversiones en Bonos Corporativos los cuales son invertidos en las Instituciones privadas del Sistema Financiero, los cuales representan un 12.81%.

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE INSTRUMENTO MONEDA EXTRANJERA DIC. 2017





DISTRIBUCIÓN POR PLAZO MONEDA NACIONAL Y DÓLARES

El INJUPEMP de acuerdo a su política de inversiones, debe mantener a un mediano y largo plazo los fondos Invertidos, esto con el propósito de poner asegurar el Pago de las jubilaciones futuras.

Plazo	monto	participación
	Lempiras	%
Corto	6,119,280,000.00	31.25%
Mediano	3,567,720,827.76	18.22%
Largo	9,894,871,912.73	50.53%
Totales	19,581,872,740.49	100.00%



Cabe mencionar que en cuanto a los plazos de los fondos invertidos se realizo un cambio de acuerdo a las nuevas Políticas de Inversión basadas en el nuevo Reglamento de Inversiones.

En cuanto a los plazos de inversiones en Moneda Nacional, el 31.25% se encuentra invertido en el Corto Plazo, montos que en su mayoría son Certificados de Depósito a plazo fijo en el Sector Privado y el 50.53% en el Largo Plazo, concentración que se debe en su mayor parte por títulos valores que están colocados en el Sector Público con vencimiento de 5 años en adelante.

En cuanto a los plazos de inversiones en Moneda Extranjera, el 86.65% de las inversiones están colocadas a corto plazo, el 13.35% a mediano plazo.

ARTICULO 42 REGLAMENTO DE INVERSIONES

El Reglamento para la Inversión de los Fondos Públicos de Pensiones por parte de los Institutos de Previsión, emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), en su artículo 42 establece los límites de inversión por instrumento, en ese sentido al mes de Agosto de 2017 el INJUPEMP cumple con todos los límites permitidos.

Inversiones / Préstamos

Literal	descripción
a	En valores emitidos por el Gobierno Central, por el Banco Central de Honduras, por el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda y las Instituciones Descentralizadas y Autónomas hasta el sesenta por ciento (60%) de los recursos del fondo;
b	En valores emitidos por empresas del sector privado local, hasta el setenta por ciento (70%) de los recursos del fondo;
c	En préstamos personales otorgados directamente a afiliados, empleados permanentes, jubilados y pensionados del sistema, siguiendo los parámetros del Reglamento de Préstamos correspondiente y cuya amortización del préstamo sea deducida por planilla, hasta el 35% de los Recursos del Fondo, debiendo asegurarse porque los mismos cuenten con las garantías o coberturas que amparen o aseguren su efectivo pago. Dicho porcentaje podrá excederse hasta un máximo adicional de cinco puntos porcentuales (5%), siempre que el indicador de mora de la cartera de préstamos personales con destino consumo, no supere un tres por ciento (3%);
d	En inversiones en fideicomisos administrados a través de instituciones bancanas, orientados a la constitución de programas para atender necesidades de préstamos de sus afiliados, empleados permanentes, jubilados y pensionados

- Literal descripción**
- e del sistema, que tengan como propósito reducir costos operativos, facilitar cobertura y la consolidación de deuda por parte de los beneficiarios del programa, según la legislación y normativa de cada Instituto, hasta un diez por ciento (10%) de los recursos del Fondo;
 - e En valores emitidos por empresas, instituciones y gobiernos extranjeros, hasta el diez por ciento (10%) de los recursos del fondo con la posibilidad de incrementarse hasta un diez por ciento (10%) adicional con aprobación previa de la Comisión;
 - f En valores emitidos, financiamientos estructurados o garantizados por Entidades Financieras Supranacionales, hasta el veinticinco por ciento (25%) de los recursos del fondo.

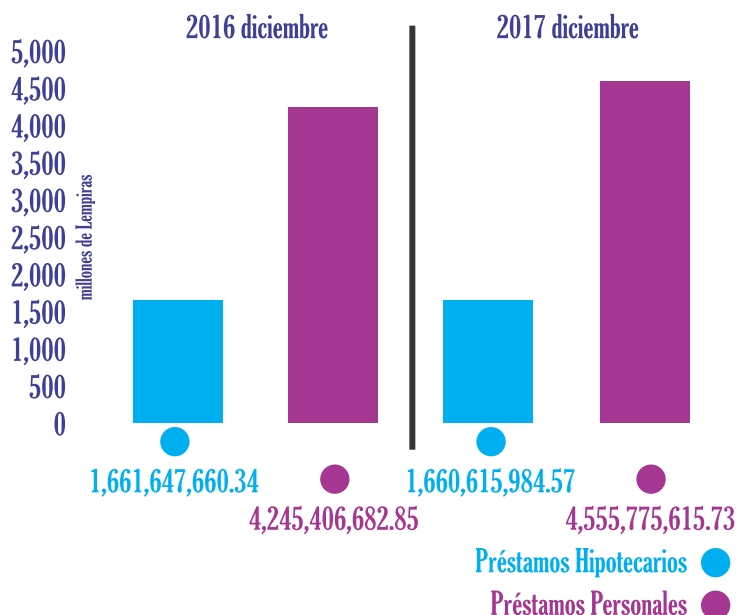
**MONTO Y PORCENTAJE PERMITIDO-INVERTIDO
SEGÚN REGLAMENTO DE INVERSIONES ARTÍCULO No. 42
DICIEMBRE (2017)**

Inciso	Monto Permitido		Monto Invertido		Margen Lempiras
	%	Lempiras	%	Lempiras	
A	60.00%	33,174,441,553.84	51.31%	14,582,817,066.39	18,591,624,487.45
B	70.00%	23,222,109,087.69	26.82%	7,622,912,341.56	15,599,196,746.13
C	50.00%	16,587,220,776.92	37.48%	6,216,391,600.30	10,370,829,176.62
D	10.00%	3,317,444,155.38	0.00%	-	3,317,444,155.38
E	10.00%	3,317,444,155.38	0.00%	-	3,317,444,155.38
F	25.00%	8,293,610,388.46	0.00%	-	8,293,610,388.46

PRÉSTAMOS

El INJUPEMP, dentro de los productos que ofrece a sus participantes y que ayudan a generar altos rendimientos se encuentran los Préstamos Personales y los Préstamos para la Vivienda, los cuales se detallan a continuación.

**COMPORTAMIENTO MENSUAL DEL PROGRAMA
DE PRÉSTAMOS PERSONALES Y PARA LA VIVIENDA DICIEMBRE 2017-2016**





Préstamos Personales:

- 1) Los montos reflejados en la grafica representan los saldos que se reportan en los Estados Financieros, el comportamiento de los préstamos en el mes de Diciembre 2017 comparativo con Diciembre 2016.
- 2) El incremento que se observa se debe a que algunas Instituciones que han tenido un comportamiento de mora en sus aportaciones, han realizado su pago, razón por la cual se reciben sus planillas y por consiguiente optan a los servicios y productos que ofrece la institución.

Préstamos para la Vivienda

Los Montos reflejados en la grafica representan los saldos que se reportan en los Estados Financieros, el comportamiento de los prestamos en los meses de Diciembre 2017 y 2016.

Dicha cartera reporta saldos con más variabilidad que la de préstamos personales, debido a los siguientes aspectos:

- Dentro de los préstamos para viviendas existe el rubro de desembolsos para construcción en el cual los desembolsos se efectúan de manera parcial de acuerdo a los avances de obra que presente cada participante.
- Por el plazo en que son otorgados durante los primeros años el abono a capital es menor que el pago de intereses.

PRÉSTAMOS PERSONALES Y PARA VIVIENDA

Periodo	Préstamos Personales		Préstamos para Vivienda	
	monto Lps.	crecimiento	monto Lps.	crecimiento
2012	3,018,975,492.73		1,585,521,854.88	
2013	3,134,135,316.61	3.81%	1,549,490,587.60	- 2.27%
2014	3,490,291,535.35	11.36%	1,848,679,384.71	19.31%
2015	4,033,742,712.52	15.57%	1,874,266,563.52	1.38%
2016	4,429,807,070.01	9.82%	1,883,349,569.79	0.48%
2017	4,725,982,400.26	6.69%	1,899,051,252.59	0.83%

División de Préstamos





Número de solicitudes de préstamos atendidas en 2017:

36,100 : total
35,794 : préstamos personales
306 : préstamos hipotecarios

Tipo de Préstamos	Casos	año 2017		año 2016	
		Monto	Casos	Monto	
Consolidación de deuda	852	178,303,900.00	553	99,952,850.00	
Crédito Ya Décimo Cuarto	6,602	95,404,400.55	5,954	81,958,066.58	
Crédito Ya Décimo Tercero	6,039	95,229,218.08	4,560	66,004,349.77	
Crédito Vacacional	3,022	48,506,191.28			
Préstamos con Aval y sin Aval	19,279	2,408,239,650.00	20,592	2,389,379,700.00	
Préstamos Hipotecarios	306	121,310,208.17	452	154,583,497.83	
Total	36,100	2,946,993,568.08	32,111	2,791,878,464.18	



Monto colocado en préstamos personales en 2017:

L. 2,825,683,359.91



Monto desembolsado en Préstamos Hipotecarios año 2017:

L. 121,310,208.17



Promedio de préstamos personales diarios atendidos:

250 participantes



Saldo de la cartera de préstamos año 2017:

5.41% de incremento

Descripción	diciembre 2017 Lps.	diciembre 2016 Lps.	variación Lps.
Préstamos para la Vivienda Cartera Total	1,899,051,252.59	1,883,349,569.79	15,701,682.80
Préstamos Personales Cartera Total	4,725,982,400.26	4,429,807,070.01	296,175,330.25
Total Índice	6,625,033,652.85	6,313,156,639.80	311,877,013.05 4.94%

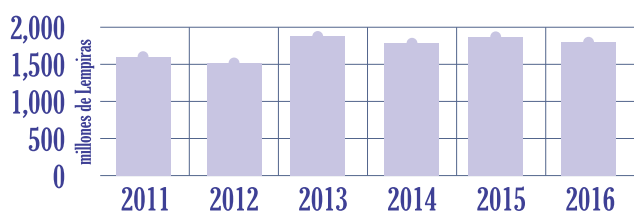
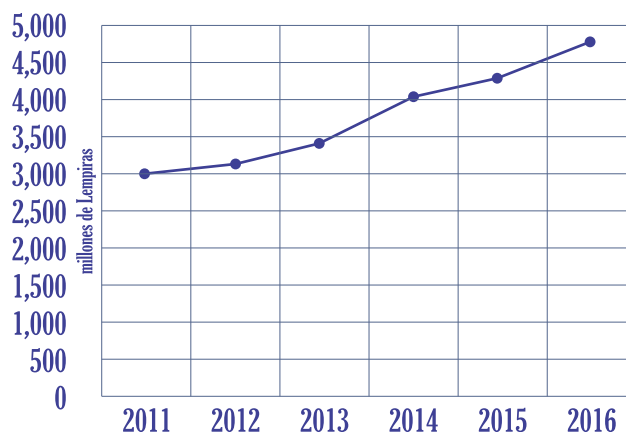


Crecimiento financiero de la cartera de préstamos año 2017:

Periodo	Préstamos Personales		Préstamos Hipotecarios	
	monto Lps.	crecimiento	monto Lps.	crecimiento
2012	3,018,975,492.73		1,585,521,854.88	
2013	3,134,135,316.61	3.81%	1,549,490,587.60	- 2.27%
2014	3,490,291,535.35	11.36%	1,848,679,384.71	19.31%
2015	4,033,742,712.52	15.57%	1,874,266,563.52	1.38%
2016	4,429,807,070.01	9.82%	1,883,349,569.79	0.48%
2017	4,725,982,400.26	6.69%	1,899,051,252.59	0.83%

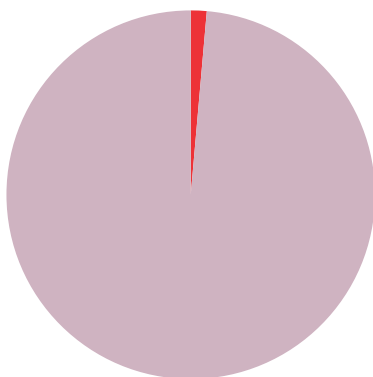


La Cartera de Préstamos Personales asciende a:
 L.4,725,196,760.80(al 31 de diciembre de 2017)
 9.44% : crecimiento desde 2012.



La cartera de préstamos hipotecarios (al 31 de diciembre de 2017) es:
 L.1,864,749,120.40
 3.58% : promedio de crecimiento anual desde 2012

Descripción	2017 Lps.	2016 Lps.	variación Lps.	porcentaje
Cartera Total	6,625,033,652.85	6,313,156,639.80	311,877,013.05	4.94%
Mora de la Cartera Total	84,808,756.64	85,195,897.33	- 387,140.69	
Índice	1.28%	1.35%		



- Saldo cartera total diciembre 2017
- Capital en mora de la cartera total diciembre 2017



En relación a la cartera de préstamos, el porcentaje de mora (1.28% = L.84,808,756.64) es bajo, ya que existe un procedimiento ágil en la recuperación. Pero prevalecen algunos factores que intervienen para que los préstamos caigan en mora como ser despido de personal, cierre de instituciones, embargo a participantes, entre otras.



Número de solicitudes de préstamos atendidas en 2017:

36,100 : total
35,794 : préstamos personales
306 : préstamos hipotecarios



Recuperación

Pagos Recibidos
Préstamos Personales
Préstamos Hipotecarios

	año 2016	año 2017	Total
	Monto Lempiras	Monto Lempiras	Monto Lempiras
Préstamos Personales	2,302,339,264.52	2,466,072,154.25	162,732,889.73
Préstamos Hipotecarios	137,050,889.07	136,904,725.93	- 146,163.14
	2,439,390,153.59	2,601,976,880.18	162,586,726.59



Para la cartera crediticia registrada, los pagos recibidos fueron:

L.2,439,390,154.00 (cierre de diciembre, 2016)
L.2,601,976,880.18 (pagos recibidos de enero a diciembre, 2017)
6.67% = L.162,586,726.59 : incremento en pagos recibidos en relación a 2016.



Rendimientos

Intereses Devengados
Intereses sobre Préstamos Personales
Intereses sobre Préstamos Hipotecarios

	año 2016	año 2017	diferencia
	Monto Lempiras	Monto Lempiras	Monto Lempiras
Intereses sobre Préstamos Personales	730,333,845.36	789,633,699.75	59,299,854.39
Intereses sobre Préstamos Hipotecarios	217,952,299.18	216,311,586.68	- 1,640,712.50
	948,286,144.54	1,005,945,286.43	57,659,141.89



Intereses devengados año 2017:

L.1,005,945,286.43 : total
78.50% : corresponden a préstamos personales
21.50% : corresponden a préstamos hipotecarios

Otros logros obtenidos



- Rendimientos obtenidos por préstamos en intereses normales y moratorios incrementaron en 6% (L. 1,005,945,286.43) en relación a 2016 (L.948,286,144.54)
- La baja del interés (del 25% al 17%) para préstamos de Consolidación de Deuda dio una mejora en la colocación de recursos atendiendo 609 solicitudes nuevas y un monto de L.133,603,150.00
- Un nuevo producto financiero (Crédito Vacacional) salió al mercado el 23 de marzo de 2017 y obtuvo L.48,506,191.28
- Desconcentrados los servicios ofrecidos en la Oficina Regional de San Pedro Sula:
 - préstamos personales, atendidas en promedio 500 solicitudes mensuales a partir de febrero de 2017.
 - ajustes, retenciones indebidas, revisión de la mora para el otorgamiento de prestamos personales, reconstrucciones de prestamos hipotecarios, elaboración de constancias de prestaciones y consolidación de deudas, desde enero 2017.



División de Beneficios

JUBILACIONES (PENSIONES POR VEJEZ)

Durante el año 2017, el INJUPEMP, a través de la División de Beneficios, otorgó la cantidad de 1,111 nuevas jubilaciones, representando un incremento de L. 1,494,692.75 mensuales por concepto de este beneficio.

El instituto cerró el año 2017 con un acumulado de 14,416 jubilados, siendo esta cantidad 7.30% mayor en comparación el cierre del año 2016. Cabe mencionar que estas cifras, incluyen tanto altas como bajas del sistema de pensiones por vejez.

PENSIÓN Y AUXILIO POR INVALIDEZ

En relación al año 2016, para el 2017 el total de participantes beneficiarios de pensión por invalidez aumento en 21 personas, de 1,370 a 1,391; durante el mismo año, el Instituto otorgó 61 nuevas pensiones por invalidez, aumentando así los egresos mensuales por este concepto en aproximadamente L. 86,969.85.

Adicionalmente, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 2) del artículo 55 de la Ley de INJUPEMP, el Instituto otorgó a los 61 nuevos pensionados por invalidez, un monto total de L.10,053,275.59 por concepto de auxilio por invalidez (pago único), como complemento de su beneficio para que estas personas pudiesen mejorar su calidad de vida al someterse a procedimientos quirúrgicos, compra de medicamentos, compra de equipo especial, etc.

PENSIONES POR SOBREVIVENCIA

Conforme a los artículos 65-69 de la Ley del INJUPEMP, se otorgaron los beneficios por sobrevivencia que corresponde por el deceso de participantes activos, voluntarios, en suspenso o pensionados, según se describe a continuación:

- Pensiones por viudez: 160
- Pensiones por orfandad: 100
- Pensiones por ascendencia: 4

GARANTÍAS DE OTORGAMIENTO

El nuevo concepto de beneficio, denominado como Garantía de Otorgamiento, cuenta con distintas variantes, según lo indicado en los artículos 71 y 123 de la Ley del INJUPEMP y lo descrito sobre el tema en el Reglamento General de dicha Ley; en este último documento se considera la posibilidad de otorgar el beneficio de garantía de otorgamiento como transferencia de jubilación, hasta completar las 120 rentas de la pensión respectiva. En total, el Instituto otorgó durante el año 2017, la cantidad de 59 garantías de otorgamiento como pago único y 48 como transferencia de jubilación.

GASTOS FÚNEBRES

El monto máximo del beneficio por gastos fúnebres, en aplicación de la Ley, fue ajustado según el incremento interanual del Índice de Precios al Consumidor, pasando de L.59,454.96 durante el 2016, a L.61,422.92 para el año 2017. El total de beneficios otorgados por este concepto fueron 512, por un monto de L.13,253,623.28.



BENEFICIOS POR DECRETO 92-2014

Como parte de una nueva estructura de beneficios complementarios a prestaciones previsionales otorgados por Instituciones de Previsión Social del Estado. El Instituto en el año 2017 otorgó los siguientes beneficios:

- Jubilación complementaria: 14
- Reintegro de cotizaciones (separación del sistema): 1



OTROS BENEFICIOS

En conjunto, incluyendo beneficios como Muerte en Servicio Activo, Muerte Fuera de Servicio, Separaciones por Fallecimiento y Transferencias de Pensiones, el Instituto otorgó un total de 70 beneficios.

Adicionalmente, se gestionó y aprobó el beneficio de separación del sistema de 716 participantes, por un monto total de L. 72,038,736.50.



PARTICIPANTES

El año 2017 cerró con un total de 46,618 participantes activos, habiéndose incorporado durante el mismo año, un total 609 personas, aumentando un total del 1.33% en comparación al año 2016. Así mismo, la cantidad de participantes inactivos asciende a 13,863, reduciéndose este número en 4.59%.



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

La División de Beneficios promueve y ejecuta acciones sociales a través del Departamento de Servicios Sociales, las cuales tienen el objetivo de brindar apoyo y atención especial a los participantes pensionados por vejez e invalidez.

Los programas sociales son diversos y dinámicos, los cuales incluyen viajes turísticos con fines recreativos y terapéuticos, celebraciones de fechas especiales y charlas informativas sobre distintos temas del interés de los pensionados, así como actividades físicas y artísticas.

Así mismo, el Departamento de Servicios Sociales, realiza visitas domiciliarias a pensionados cuando existen denuncias por abuso o maltrato a estas personas, y les brinda el servicio de atención respectivo a través de un profesional de psicología.

Evolución Actuarial



En diciembre 2013, el Congreso Nacional de Honduras aprobó las reformas a la Ley del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), entrando las mismas en vigencia el 13 de mayo de 2014.

Entre los principales cambios realizados a la Ley anterior figuran:

- Establecimiento del Gobierno Corporativo del Instituto
- Incremento gradual de los porcentajes de aportación y cotización individual
- Definición de la estructura de beneficios para nuevos afiliados
- Modificación de la estructura de beneficios para afiliados preexistentes

El Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) es de acuerdo a ley, una entidad previsional contributiva de derecho público, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida. Aunque su Ley se emitió en el año 1971, entró en funciones hasta en el año 1976.

Después de cuarenta y un años de funcionamiento, y habiendo la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) determinado un déficit actuarial del orden de los 32,000 millones de Lempiras, con cifras al 31 de diciembre de 2012, se reforma la Ley del Instituto mediante Decreto Legislativo 357-2013 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,398 del 05 de abril de 2014 y entrando en vigencia el 13 de mayo del mismo año.

Aunque la promulgación de esta nueva Ley tenía por objetivo principal el restablecimiento del equilibrio actuarial del Instituto, eliminando el déficit actuarial de las reservas constituidas; lo cual, como se determina en las últimas valuaciones actuariales realizadas tanto por la CNBS como por el INJUPEMP, con cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2016, este objetivo no se ha logrado.

El siguiente cuadro muestra la evolución del déficit actuarial obtenido mediante las valuaciones actuariales del Sistema Previsional del Instituto, realizadas por el INJUPEMP:

BALANCE ACTUARIAL CONDENSADO

	2017 ¹	2016	2015	2014	2013	2012
	Millones L.	Millones L.	Millones L.	Millones L.	Millones L.	Millones L.
ACTIVO						
1. V. P. Aportaciones Futuras	27,460.73	24,964.30	20,931.03	19,763.32	17,848.24	17,506.56
2. Reservas Patrimoniales	32,504.18	30,685.01	33,172.63	31,184.76	26,637.07	23,452.93
TOTAL ACTIVOS	59,964.91	55,649.31	54,103.66	50,948.08	44,485.31	40,959.49
PASIVO						
1. V. P. de las Obligaciones Contingentes Concedidas	28,897.77	23,281.50	19,758.42	17,117.76	15,845.98	14,285.26
2. V.P. de las Obligaciones Contingentes por Conceder	67,697.95	66,316.12	65,612.13	60,155.57	58,373.62	55,476.60
3. V. P. Gastos de Administración	2,746.07	2,496.43	1,674.48	1,581.07	1,606.34	1,575.59
TOTAL PASIVO	99,341.79	92,094.05	87,045.03	78,854.40	75,825.95	71,337.45
DEFICIT ACTUARIAL	39,376.88	36,444.74	32,941.37	27,906.31	31,340.64	30,377.96

1/ Cifras estimadas al 31 de diciembre de 2017



Como se puede ver, el total de activos o recursos crece en 2017, creciendo también el total de pasivos u obligaciones; estimándose un déficit o insuficiencia de las reservas técnicas del Instituto en L39,376.9 millones, con lo cual el Ratio de Suficiencia Patrimonial (RSP) o Ratio de Solvencia Actuarial esperado al cierre de 2017 andaría en 45.22% aproximadamente. Con cifras al 31 de diciembre de 2016, este ratio, determinado por la CNBS, es de 45.91%.

La Ley anterior otorgaba los siguientes beneficios: 1. Jubilación, 2. Pensión por incapacidad, 3. Beneficio por Muerte del Participante; y, 4. Beneficio por Separación del Participante. De acuerdo a la nueva Ley del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), vigente a partir del 13 de mayo de 2014, se establecen nuevos beneficios de manera retroactiva para todos los participantes del Sistema; dando de esta forma, pleno vigor a la ratificación por parte de Honduras, ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), del Convenio 102 sobre normas mínimas de seguridad social, sin que el costo actuarial por tal ampliación fuera absorbido por el Estado; llegando a un total de veinte (20) beneficios distribuidos a la largo del cuerpo de la Ley.

De manera estimada, el costo de esta nueva estructura de beneficios se sufragaría con la tasa de contribución (aporte patronal + cotización individual) gradual al Sistema, establecida para 2017 en 13.5% de aportación patronal y 7.5% de cotización individual, calculados sobre los doce (12) sueldos ordinarios mensuales que recibe el participante activo durante el año. De conformidad con la Ley, ambos porcentajes llegarán a 14.5% de aportación patronal a partir de 2018 y 9.5% de cotización individual a partir de 2025, para una cuota de contribución mensual de 24% de 2025 en adelante; similar a la tasa de contribución mensual del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), de 24.5%, con los porcentajes de aportación y cotización establecidos en quince por ciento (15%) y nueve punto cinco por ciento (9.5%), respectivamente.



RESUMEN DE ASPECTOS DE LA LEY CON MAYOR IMPACTO

1. Retroactividad de la Ley
2. Indexación de beneficios al Índice de Precios al Consumidor (IPC)
3. Reducción de tiempo cotizado a 15 años y edad requerida a 60 años para jubilarse
4. Emisión de leyes complementarias que generan obligaciones para el INJUPEMP, vr gr, Decreto Ley 92 - 2014.

Ante el panorama descrito, los distintos Comités de Gestión del INJUPEMP, conscientes de la situación actuarial del Instituto le dan seguimiento y monitoreo continuo al otorgamiento de los beneficios estipulados en la Ley y a la captación e inversión de los recursos, buscando y promoviendo las modificaciones necesarias para lograr que el Sistema se mantenga en el largo plazo bajo un sano esquema de financiamiento.



Unidad Técnica de Informática



Para el INJUPEMP, la mejora continua en el área de tecnología es una prioridad, por lo que constantemente se trabaja en proyectos de mejora a los módulos informáticos en procura de proporcionar servicios eficientes y oportunos para los participantes, en ese sentido en el año 2017 se desarrollaron los siguientes proyectos:



Desarrollo de un aplicativo para el procesamiento de planillas de pago de beneficios, implementando controles internos y eficiencia al procesamiento de las planillas, para garantizar pago a pensionados de manera correcta y oportuna.



Rediseño del contenido de la documentación que garantiza los préstamos con el fin asegurar la colocación de los mismos en el marco de seguridad.



Automatización para la generación de estados de cuenta de cotizaciones, reduciendo los tiempos de entrega de dicha información a los Participantes.



Mejoras en el proceso de volantes para Gobierno Central, para el manejo de los participantes con doble plaza (casos médicos) y el manejo de números de empleado, ya que iban en cero y se presentaban problemas en la aplicación de los valores a deducir.



Implementación del Módulo de Incorporación Voluntaria, que incluye el proceso de pagos en línea a través de Banco FICOHSA.



Desarrollo de herramientas para el monitoreo de transacciones atípicas en procesos de crédito a fin de cumplir con la Ley de Lavado de Activos y financiamiento al terrorismo.

A large, stylized letter 'B' is positioned on the right side of the page. The letter is white with a thick outline and is set against a background of two vertical bars: a light blue bar on top and a dark blue bar on the bottom. The letter 'B' spans across both bars.

Capacitaciones

Capacitaciones

Nombre del Curso	Fecha Realizado	Participantes	Horas
Enrolamiento y afiliación sistema biometrico	11 y 18, 12 y 19, agosto	400	25
Papeles de Trabajo y Redaccion de Informes conforme a Normativas del T.S.C	7 al 10, febrero	19	32
Matematicas Financiera	20-24, marzo	16	15
Nutricion y Salud	18, agosto	50	3
Clima Laboral (Comit. Prob. y Etica)	22, 25 y 28, agosto	147	3
Donde esta tu tesoro ahí esta tu corazon (Comité de Etica)	22, agosto	181	2
Educacion Financiera (Banco Azteca)	20, septiembre	174	2
Contabilidad Intermedia y Avanzada	9-13, octubre	16	15
Lavado de activos, Financiamiento al Terrorismo	23, 24, noviembre	157	4
Diplomado Gestion por Resultado	junio	10	30
Diplomado Calidad y Productividad del Recurso Humano	18, febrero	5	30
Diplomado Trabajo en Equipo	27, mayo	12	
Diplomado Metodo y Tecnicas Efectivas de Cobranza	23, septiembre	7	24
Seminario del Consejo Nacional Anticorrupcion (C.N.A)	21, 24 y 25, julio	31	24
Compras y Adquisiciones del Estado (Auditoria Interna)		17	16
Calidad en el Servicio a Nuestrs Participantes	27, enero	32	8
Calidad y Calidez en Atencion a Nuestros Participantes		56	16
Calidad en Atencion a Nuestros Participantes	24-28, abril	16	15
Taller de Control Interno (TAECI)	29 y 30, mayo	107	16
Socializacion de la Nueva Ley del Injupemp	varias instituciones	465	155
Total			435

Indicador

Oficinas de INJUPEMP

Dirección

Msc. Martha Doblado Andara

Coordinación

Ing. Ana Carolina Midence

Licda. Gloria Esperanza Moncada

Contenido

Jefes de Divisiones, Unidades y Departamentos

Diseño y Diagramación

Lic. José Ricardo Pinto Rivera

Licda. Karla Valladares Fonseca

Fotos y Redes Sociales

Licda. Karla Valladares Fonseca

Sitio Web

www.injupemp.gob.hn/transparencia.com

Facebook

www.facebook.com/injupemp

Tweeter

www.tweeter.com/injupemp

Tegucigalpa

Col. Loma Linda Norte, Ave. de la FAO

Apartado Postal #1644

Tegucigalpa, M.D.C.

Tel. 2290-8000 al 8019

San Pedro Sula

Carretera a Armenta, contiguo a la UTH

Tel. 2545-6100, 2545-6120

Juticalpa

Barrio las Acacias, esquina opuesta a CAMOSA

Tel. 2785-0650, 2785-1709

Ext. 1555

La Ceiba

Plaza Central edificio Banadesa,

Barrio el Centro

Tel. 2290-8000

Ext. 1550

Choluteca

Barrio el Centro Ave. Valle antiguo local de

FENAFUTH

(dentro de las oficinas de Gobernación)

Tel. 2290-8000

Ext. 1555

Santa Rosa de Copán

Barrio Santa Teresa, Edificio Aguas de Santa

Rosa contiguo a los Bomberos

Tel. 2662-3278, 2662-3279

